

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 AV. RÍO CHURUBUSCO Y CALLE TÉ, COL. GABRIEL RAMOS MILLÁN,
 C.P. 06000, ALCALDÍA IZTACALCO
 R.F.C.: GDF-971205-4NA

CONTRATO N°: AIZT/ADB/135/09/2024

CONTRATO No: AIZT/ADB/135/09/2024
 AÑO 2024

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA SU CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON EL PRESENTE DOCUMENTO

REQUISICIÓN NUMERO: 128 B/2024
DE FECHA: 22/08/2024

ÁREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

PARTIDA PRESUPUESTAL: *2182 "MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL"
 CON CARGO AL FONDO RECURSOS FEDERALES 150 340.

FUNDAMENTO LEGAL:
 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 27 INCISO "C", 28 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL D.F.

DATOS DEL PROVEEDOR:

JORGE GUERRERO DEGANTE

R.F.C.: GUDJ8303105L0.

DIRECCIÓN: CALLE TEZONAPA, No. EXT. 6, COL. SANTA MARIA MALINALCO, C.P. 02050, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.
 TEL 55 1700-7669.

EFFECTUAR ENTREGA EN: ALMACÉN CENTRAL GENERAL, CALLE ORIENTE 98, No. 2448, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN.

HORARIO DE ENTREGA: LUNES A VIERNES DE 09:00 A. 15:00 HRS.

FACTURAR A:
 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ALCALDÍA IZTACALCO R.F.C.: GDF-971205-4NA
 AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 77,
 COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTEMOC,
 CODIGO POSTAL 06000 CIUDAD DE MÉXICO.

PERIODO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, CON FECHA MÁXIMA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

CONDICIONES DE PAGO:
 LOS PAGOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRÁN DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA (S) FACTURA (S) DEBIDAMENTE REQUISITADA (S), EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.

SE OTORGARÁ ANTIPO: SI () NO (X)
 POR TRATARSE DE BIENES _____

SE OTORGARÁ UN ANTIPO POR EL % DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN EL I.V.A., DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

PENAS CONVENCIONALES:
 POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA HÁBIL DE ATRASO, CALCULADO SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA ENTREGA INCOMPLIDA, DE TAL MODO QUE EL IMPORTE MÁXIMO DE LA PENAS CONVENCIONALES NO SUPERARÁ EL 15% SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

GARANTÍAS: N/A
 EL PROVEEDOR ENTREGARÁ: *FIANZA () *CHEQUE CERTIFICADO ()
 *CHEQUE DE CAJA ()
 FIANZA POR EL % DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, SIN INCLUIR I.V.A., MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA A LA FIRMA DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
 FIANZA POR EL 100% DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTIPO, SIN INCLUIR I.V.A. (EN SU CASO)

LICITACIÓN PÚBLICA NAL. () INTER. ()
 No. _____
 INVITACIÓN RESTRINGIDA NAL. () INTER. ()
 No. _____
 FECHA DEL FALLO: _____
 ADJUDICACIÓN DIRECTA: SI _____

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	PLACA FOTOGRAFADA EN PLACA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18" CON APLICACIÓN DE TINTAS AL HORNO EN MEDIDA DE 150 CM. X 80 CM. PARA LOS CONCEJALES DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	1	PIEZA	NACIONAL	\$34,603.45	\$34,603.45
2	PLACA FOTOGRAFADA EN PLACA DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18" CON APLICACIÓN DE TINTAS AL HORNO EN MEDIDA DE 80 CM. X 60 CM. PARA LA CASA DEL ADULTO MAYOR DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.	1	PIEZA	NACIONAL	\$8,500.00	\$8,500.00
SUBTOTAL					\$43,103.45	\$43,103.45
I.V.A.					\$6,896.55	\$6,896.55
TOTAL					\$50,000.00	\$50,000.00

ELABORA
 NOMBRE: C. GYSEL PAOLA LOPEZ LEDEZMA
 CARGO: JUD. DE ADQUISICIONES

REVISAR
 NOMBRE: C. EFRÉN OLIVERA FLORES
 CARGO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZA
 NOMBRE: C. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
 CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR:
 NOMBRE: C. JORGE GUERRERO DEGANTE.
 PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

FIRMA: _____
 FIRMA: _____
 FIRMA: _____
 FIRMA: _____

CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

